Asunción, 8 de abril de 2015.-

Nota DAJ/IED Nº 39 /15

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 262/2015, en referencia al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 11/2015 "Servicio de Provisión de Leche y Pan Lactal – Contrato Abierto – Ad Referéndum"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

RECIBIDO
08 ABR. 2015
Exp. Nº 452
Alison Cabrera

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LCO PAC N° 11/2015: "SERVICIO DE PROVISIÓN DE LECHE Y PAN LACTAL - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"

DOCUMENTOS QUE COMPARTEN LA OFERTA	COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS		MARINA DEL SOL SRL		COMVENCE SA	
A) Formulario de Oferta. **(Documento Sustancial)** El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	6/7	En su oferta cotiza Leche en caja de 12 unidades de 1 litro. La presentación no se ajusta al PBC	1/2	En su oferta cotiza Leche en caja de 27 unidades de 200 ml. La presentación no se ajusta al PBC	2/4	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Documento Sustancial)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	8/13	CUMPLE	9/14	CUMPLE	6/16	CUMPLE
D) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Documento Sustancial)**	14	SIPE ACTIVO	15	SIPE ACTIVO	31	SIPE ACTIVO
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	14	SIPE ACTIVO	15	SIPE ACTIVO	31	SIPE ACTIVO
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Documento Sustancial)**	14	SIPE ACTIVO	15	SIPE ACTIVO	31	SIPE ACTIVO
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **(Documento Sustancial)**	14	SIPE ACTIVO	15	SIPE ACTIVO	61	CUMPLE
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	14	SIPE ACTIVO	15	SIPE ACTIVO	62	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	14	SIPE ACTIVO	15	SIPE ACTIVO	65	CUMPLE
h) Declaración Jurada de poseer la capacidad de proveer la leche y pan lactal en el tiempo solicitado	20	CUMPLE		NO CUMPLE	17	CUMPLE
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.						
a. Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(Documento Sustancial)**	14	SIPE ACTIVO	15	SIPE ACTIVO	61	CUMPLE
b. **Registros Sanitarios:** PARA FABRICANTES DEL ITEMS 1 - Habilitación vigente otorgado por SENACSA. - Registro de Establecimiento (RE) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). - Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), según Decreto MSP y BS Nº 1.635/99 que Reglamenta el Art. Nº 175 de la Ley Nº 836/80 "Código Sanitario", estos deberán estar vigentes.	22/32	El certificado de habilitación de Senacsa presentado es válido hasta el 31/03/2015.				

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LCO PAC N° 11/2015: "SERVICIO DE PROVISIÓN DE LECHE Y PAN LACTAL - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"

DOCUMENTOS QUE COMPARTEN LA OFERTA	COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS		MARINA DEL SOL SRL		COMVENCE SA	
PARA FABRICANTES DEL ITEMS 2 - Registro de Establecimiento (RE) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). - Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), según Decreto MSP y BS Nº 1.635/99 que Reglamenta el Art. Nº 175 de la Ley Nº 836/80 "Código Sanitario".						
PARA DISTRIBUIDORES DEL ITEMS 1 DECLARACION JURADA, DE QUE EN EL FABRICANTE CUENTA CON LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES, ASI MISMO, LOS NUMEROS DEBERAN VENIR IMPRESO EN EL ENVASE DEL PRODUCTO - Habilitación vigente otorgado por SENACSA. - Registro de Establecimiento (RE) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). - Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), según Decreto MSP y BS Nº 1.635/99 que Reglamenta el Art. Nº 175 de la Ley Nº 836/80 "Código Sanitario", estos deberán estar vigentes.			18	No adjunta Declaración Jurada. Documentaciones del productor: La habilitación del Senacsa venció el 31/03/2014. El Registro de Establecimiento del INAN es válido hasta el 9/03/2015.	18	CUMPLE (De igual manera presenta: Habilitación Senacsa vence 31/03/2015. RE y RSPA vigentes)
PARA DISTRIBUIDORES DEL ITEMS 2 DECLARACION JURADA, DE QUE EN EL FABRICANTE CUENTA CON LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES, ASI MISMO, LOS NUMEROS DEBERAN VENIR IMPRESO EN EL ENVASE DEL PRODUCTO - Registro de Establecimiento (RE) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). - Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), según Decreto MSP y BS Nº 1.635/99 que Reglamenta el Art. Nº 175 de de la Ley Nº 836/80 "Código Sanitario".					18	CUMPLE (De igual manera presenta: RE y RSPA vigentes)
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las Cláusulas 18 y 30 de las IAO.						
a. El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.	15/17	No se ajusta a los requerimientos del PBC	3/5	La presentación del producto no se ajusta a los requerimientos del PBC	25/30	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.						
a. Copia de contratos ejecutados, a empresas públicas, privadas y/u otros, en la provisión de alimentos, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, cuya sumatoria de los tres ejercicios fiscales (2012, 2013, 2014) deberá ser como mínimo el 50% del monto total de su oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	57/70	No adjunta documentos por desempeño satisfactorio correspondientes a los contratos presentados	15	SIPE ACTIVO No se observan documentaciones por desempeño satisfactorio de los contratos.	104/152	Las documentaciones por desempeño no corresponden a las copias de contratos adjuntadas
b. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios, conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. (2011, 2012, 2013)	35/54	Cumple 2011, 2012	15	SIPE ACTIVO	31	SIPE ACTIVO
c. Declaración Jurada de que el oferente cuenta con stock permanente de los productos ofertados.		NO CUMPLE		NO CUMPLE	19	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.						
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere	71	CUMPLE	21	CUMPLE		NO CUMPLE
b. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	14	SIPE ACTIVO	15	SIPE ACTIVO		NO CUMPLE
c. Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	21	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos